

La población gallega sufre un progresivo envejecimiento; la edad media es de 45,4 años, que aumenta a 49 años en las provincias de Lugo y Ourense. El 22,4 por ciento tiene más de 65 años, cifra que se eleva al 27,6 y 28,4 por ciento en Lugo y Ourense, respectivamente. Ambas provincias forman principalmente la Galicia interior, caracterizada por la especialización en la actividad agraria y mayor tendencia al despoblamiento, en especial en las zonas de montaña. Por otra parte, un total de 537.765 hectáreas de superficie agraria útil se encuentran en municipios designados como zonas desfavorecidas, el 83 por ciento del total de dicha superficie.

Para hacer frente a estos retos, desde el Gobierno gallego se han planteado tres objetivos. El primero consiste en fomentar la competitividad de la agricultura gallega mediante la modernización de las explotaciones agrícolas y forestales, la incorporación de jóvenes agricultores en explotaciones orientadas al mercado y con capacidad de diversificación económica, la ordenación del territorio y la mejora de la productividad de la industria agroalimentaria y forestal

“*Se busca la creación de nuevos empleos y oportunidades empresariales fomentando la diversificación de actividades no agrícolas*”

promoviendo la producción de alto valor añadido.

Pero las empresas agrícolas y forestales se caracterizan por su pequeña dimensión, lo que explica los déficits en productividad. Por ello, las actuaciones van encaminadas a mejorar su rendimiento global y viabilidad, así como a la sostenibilidad del medio. Se han priorizado actuaciones de modernización y reestructuración de explotaciones y acceso de los jóvenes al medio rural, vinculado con el apoyo a las pequeñas explotaciones.

SECTOR FORESTAL CLAVE

El segundo objetivo se centra en conservar y revalorizar el patrimonio natural de Galicia, en promover la gestión sostenible de los recursos naturales y en la lucha contra el cambio climático.

El sector forestal es un elemento clave en la economía de Galicia. La gestión forestal sostenible y el papel multifuncional de los bosques se constituyen en el eje de las actuaciones, como base de generación de productos

y servicios de mayor valor añadido. Para mejorar la capacidad de resiliencia de los bosques y mantener íntegramente sus

TERRITORIOS SOSTENIBLES



Fotografías: Xunta de Galicia

El peso de la gestión forestal en el PDR de Galicia

El Programa de Desarrollo Rural de Galicia para el período 2014-2020 está dotado con 1.186,4 millones de euros de gasto público total. La segunda partida con mayor presupuesto (una cuarta parte del total) se destina al desarrollo de las zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques. La principal inversión (27 por ciento) es en activos físicos, y también son importantes las partidas para indemnizaciones compensatorias en zonas de montaña y otras con limitaciones naturales (nueve por ciento), el desarrollo de explotaciones y empresas (nueve por ciento) y el desarrollo LEADER (siete por ciento).



Visitas de la consejera del Medio Rural, Ángeles Vázquez, a la cooperativa Hortal, en Vilanova de Arousa (Pontevedra), arriba; y a la quesería Queizuar, en Touro (A Coruña), abajo.



Juan Manuel Martínez Barral

Subdirector general de Planificación y Coordinación de Fondos de la Consellería del Medio Rural de la Xunta de Galicia

funciones económicas, sociales y ambientales, incrementando su valor, se han planteado una serie de inversiones. Entra ellas están el incremento de la superficie arbolada en aprovechamiento bajo instrumentos de ordenación o gestión forestal (o equivalentes) y el establecimiento y mantenimiento de sistemas agroforestales, con especial incidencia en la implantación de *soutos* de castaño en montes para la producción de fruto y otros productos forestales. El sector forestal también será protagonista de actuaciones en materia de prevención de daños por incendios, catástrofes y desastres naturales. También se incluyen inversiones para la restauración de los daños causados por estas mismas causas.

Por último, habrá igualmente inversiones para la restauración y mejora de masas de frondosas caducifolias mediante diversos tratamientos silvícolas, de ayuda a los regenerados naturales de estas especies; al enriquecimiento de plantaciones de coníferas con especies ecológicamente valiosas que incrementen su biodiversidad o resiliencia; así como inversiones que tienen como objetivo mejorar el carácter de utilidad pública o ambiental de los bosques.

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

Otras operaciones agroambientales inciden específicamente en el ámbito de la ganadería: medidas de extensificación de vacuno de leche y de carne, de sostenibilidad en la apicultura y de conservación de razas autóctonas en peligro de extinción. A ello hay que añadir el fomento de la producción de agricultura ecológica y el mantenimiento de la población en zonas de montaña y otras con limitaciones naturales.

El tercero de los objetivos se centra en mejorar la calidad de vida de la población rural fomentando la prestación de servicios básicos que ayuden a fijarla en el territorio, crear empleo y reducir el riesgo de pobreza. Se busca la creación de nuevos empleos y oportunidades empresariales fomentando la diversificación de actividades no agrícolas y haciendo más atractivas estas zonas mediante el refuerzo de servicios básicos y de infraestructuras colectivas de pequeña escala, complementado todo ello con el apoyo a los grupos de acción local (LEADER) y sus estrategias de desarrollo local.

Como soporte esencial de los tres objetivos y sus líneas básicas de actuación, la formación continua y el asesoramiento se constituyen en piezas clave para el desarrollo y la mejora de la competitividad del sector agroalimentario y forestal. ■